



FIRMADO POR

FERNANDO ORTEGA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA
29/09/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Servicio de Contratación

Expediente 148876Y

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN AYUNTAMIENTO DE ALBACETE
29 de septiembre de 2021

Expediente 32/2019, Código SEGEX 148876Y: CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, CONTROL DE ACCESOS, PREPARACIÓN DE ACTIVIDAD DEPORTIVA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, JARDINERÍA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS GESTIONADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



FIRMADO POR

ANA MARÍA NÚÑEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE LA MESA
29/09/2021

Fecha y hora de celebración: 29 de septiembre de 2021, a las 09:15 h.

Lugar de celebración: Videoconferencia.

Asistentes

Presidencia: D. Fernando Ortega Fernández, Servicio de Contratación.

Secretaría: D^a. Ana María Núñez Martínez, Servicio Contratación.

Vocales:

- D^a. Amparo Tomás Benítez, Asesoría Jurídica.
- D. Pablo De Mora Navarro, Intervención General.
- D^a. Encarnación Valero Sáez, Servicio Promotor.

Licitadores asistentes

Licitador	Representante
GRUPO AMIAB SERVICIOS HIGIENICOS SANITARIOS S.L.	Esperanza Richard Gento
GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS S.L.U.	Esperanza Richard Gento

Orden del día:

1º.- Acto de apertura y calificación administrativa.

Se expone:

1º. De conformidad con lo establecido en la Cláusula 16ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, regulador de este contrato, la presentación de proposiciones se llevará a cabo utilizando medios electrónicos, de conformidad con los requisitos establecidos en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP 2017, salvo que concurra alguna de las circunstancias previstas en el apartado 3 de la citada Disposición adicional de la LCSP y así se señale en el apartado 12 del Cuadro de Características del Contrato del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares,





FIRMADO POR

FERNANDO ORTEGA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA
29/09/2021Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Servicio de Contratación

Expediente 148876Y

se presentarán en el lugar y plazo señalado en el anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante.

Visto el expediente administrativo, y según los datos que obran en el registro de licitadores, se indica que a la finalización del plazo de presentación de proposiciones (23 de septiembre de 2021), han participado los siguientes licitadores:

	Licitador	N.I.F.	Fecha Presentación	Lote en el que participa
1	COMPANÍA DE TRATAMIENTOS LEVANTE, S.L.	B46850137	21/09/2021 13:54	3
2	FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.	A80241789	23/09/2021 12:35	1
3	GRUPO AMIAB SERVICIOS HIGIENICOS SANITARIOS S.L.	B02477446	22/09/2021 10:07	3
4	GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS S.L.U.	B02307171	22/09/2021 19:56	1

A continuación, se procede a examinar la documentación presentada por los licitadores que han participado en esta licitación, con el resultado que se indica a continuación:

Plica 1: La mercantil **COMPANÍA DE TRATAMIENTOS LEVANTE, S.L.**, con C.I.F. núm. B46850137: No se formulan observaciones, toda vez que reúne todos los requisitos exigidos para contratar con la Administración contemplados en la Cláusula 16ª del Pliego regulador del contrato, declarándose, en consecuencia, **admitida a la presente licitación al lote en el que ha participado (3: Servicio de desinfección de instalaciones).**

Plica 2: La mercantil **FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U.**, con C.I.F. núm. A80241789: No se formulan observaciones, toda vez que reúne todos los requisitos exigidos para contratar con la Administración contemplados en la Cláusula 16ª del Pliego regulador del contrato, declarándose, en consecuencia, **admitida a la presente licitación al lote en el que ha participado (1: Servicio de limpieza, control de accesos, prestación de actividades deportivas y conservación y mantenimiento).**

Plica 3: La mercantil **GRUPO AMIAB SERVICIOS HIGIENICOS SANITARIOS S.L.**, con C.I.F. núm. B02477446: No se formulan observaciones, toda vez que reúne todos los requisitos exigidos para contratar con la Administración contemplados en la Cláusula 16ª del Pliego regulador del contrato, declarándose, en consecuencia, **admitida a la presente licitación al lote en el que ha participado (3: Servicio de desinfección de instalaciones).**

Plica 4: La mercantil **GRUPO AMIAB SERVICIOS INTEGRADOS S.L.U.**, con C.I.F. núm. B02307171: No se formulan observaciones, toda vez que reúne todos los requisitos exigidos para contratar con la Administración contemplados en la Cláusula 16ª del Pliego regulador del contrato, declarándose, en consecuencia, **admitida a la**

2



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA TLQW 2PKA HVR2 F7NV

Acta Mesa Contratacion apertura y califcac doc adm. Exp. 32/2019 - SEFYCU 3117287

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

FERNANDO ORTEGA FERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA MESA
29/09/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Servicio de Contratación

Expediente 148876Y

presente licitación al lote en el que ha participado (1: Servicio de limpieza, control de accesos, prestación de actividades deportivas y conservación y mantenimiento).

2º Se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación que, a la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, 23 de septiembre de 2021, no existe ninguna solicitud de participación en el LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE JARDINERÍA Y PODA del procedimiento de contratación reseñado.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros proponer al órgano competente en materia de contratación que adopte los acuerdos siguientes:

Primero.- Que adopte la resolución de declarar desierto el Lote 2: Servicio de mantenimiento de jardinería y poda, del contrato de Servicios de limpieza, control de accesos, preparación de actividad deportiva, conservación y mantenimiento, jardinería y desinfección de las instalaciones deportivas gestionadas por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Albacete. Expte 32-19, Código SEGEX 148876Y, al no haber concurrido al mismo licitador alguno y tratarse de un expediente tramitado por procedimiento abierto.

Segundo.- Que por el Servicio de Contratación y Compras del Ayuntamiento de Albacete se proceda a insertar en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Albacete la resolución indicada en el apartado precedente, así como a la indicación de desierto del lote en la Plataforma habilitada que da soporte a dicho instrumento.

Tercero.- Que se dé traslado de esta incidencia al Servicio Promotor, a fin de estudiar si procede iniciar y tramitar un nuevo expediente de licitación por el procedimiento que corresponda.

No existiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, redactándose la presente Acta, certificada por la Secretaría de la Mesa con el visto bueno de su Presidente.



FIRMADO POR

ANA MARÍA NUÑEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA DE LA MESA
29/09/2021

